



DESCANSO

La Inspección Escolar

Recuerda a los Directores de las Escuelas del Territorio que no han remitido todavía:

- 1° La copia autentica de su «libro de matrículas» (y son 5)
- 2° La del «inventario de los textos y útiles» que les han sido entregados para uso de su plantel. (5 también)

Que no han de DEMORAR más el envío de los expresados documentos, porque de nó atenderlos, a fines del próximo mes, se publicarían los nombres de us escuelas El Inspector Escolar.

Luis María Mauricio Dieres Monplaisir

cual yo, que no la tenía mala a pesar del ayuno a que había estado sujeto en el Páramo, era escogido muy a menudo para toda clase de servicios. Llevé y traje postas, haciendo jornadas inverosímiles; figuré en patrullas, y serví a las comisiones proveedoras de carne y de bagajes.

Lo peor era que los soldados de la guardia de brigada, siempre apasionadísimos por montar, me preferían a todas las demás bestias y me montaban en pelo para echar la recogida y para todo lo que les era lícito hacer a caballo. Entónces probé lo que es ser montado por dos jinetes, pues era común que el soldado a quien se permitía o se ordenaba que se sirviese de mí ofreciera a otro llevarlo a grupas o consintiera en que las ocupase.

La continua desazón, la pena y el miedo que me torturaban llegaron a su colmo cuando me vi destinado a

El fracaso de los submarinos

(Correspondencia especial para "El Nuevo Tiempo")

Londres, febrero de 1918.

"El Handelsblad" (correspondiente al 31 de enero), publica un artículo sobre la génesis de la implacable piratería submarina alemana, que lleva el sello de lo genuino y de lo exacto. El artículo en cuestión es de aquellos que técnicamente pueden calificarse de "documentados", pues cita numerosas pruebas en abono de su claro y convincente relato. No se denuncia en él la fuente de información; pero una presunción atrevida nos induce a pensar que ha tenido su origen en algún centro germano, en donde existen descontento y falta de acuerdo por razón de esa política insana que provoca la enemistad del mundo entero hacia Alemania.

Parece que hacia fines de 1915 el Almirantazgo alemán preparó una memoria en la cual declaraba que si la campaña submarina sin restricciones se adoptaba, como una política definida, campaña que implicaría el hundimiento de todos los

servir en un escuadrón que salía formalmente en busca del enemigo.

Concluida la primera jornada, se nos hizo pasar la noche en un potrero. La siguiente la pasamos los caballos con la silla, aunque sin brida, buscando hierbas en unos pedregales que circiaban el campamento. Muchos centinelas, apostados al efecto, nos impedían alejarnos. El tercer día acampamos en un lugar en que había muchos sembrados, y allí pudimos los caballos sacar el vientre de mal año. A algunos muy bisonos les costó caro el harizgo, pues se lo dieron de plantas que no estaban en buena sazón, y enfermaron gravemente.

En el escuadrón no se observaba método para usar de los caballos: una vez sueltos y mezclados, ninguno sabía a quién le había de tocar montarlo; y cuando era tiempo de

barcos, hostiles o neutrales, de guerra o de pasajeros, la Gran Bretaña se vería obligada a solicitar la paz dentro de los seis meses. La memoria citada dió varios datos estadísticos relativos a las subsestancias, al tonelaje, etc., encaminados a probar aquella hipótesis. Dicho memorándum fue enviado al Canciller Imperial, y este último lo pasó al doctor Helfferich, Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, para que rindiere un informe sobre el particular. El doctor Helfferich informó en sentido adverso. No se convenció que la Gran Bretaña podría ser sometida de ese modo; y temió los efectos de tal política entre las naciones neutrales.

El Almirantazgo alemán insistió en sus miras y el asunto fue sometido al estudio de diez técnicos representantes de las finanzas, el comercio, la minería y la agricultura; dichos técnicos cuyos nombres y cargos aparecen en el "Andelsblad", debían opinar acerca del probable efecto de la campaña submarina, con respecto a la Gran Bretaña, acerca del probable efecto que hubiera de tener en las relaciones de Alemania con los países neutrales, y decidir hasta qué punto la situación de Alemania exigía que se rechazase mano de ese recurso.

En concepto de los diez técnicos, la campaña forzaba a la Gran Bretaña a solicitar la paz dentro del término de seis meses o acaso dentro de un término menor. En efecto, Herr Müller, Presidente del Dresden Bank, pensaba que la Gran Bretaña sucumbiría en el curso de tres meses. También estuvieron de acuerdo todos los expertos en lo relativo al tercer punto, alegando que la posición de Alemania era por tal modo difícil, que era preciso apelar a los más desesperados medios para poner fin a la guerra. Herr Engelhard de Mannheim, Consejero de comercio, consideraba tan grave la posición económica de Alemania que unas pocas semanas de demora podría hacer completamente inútil la implacable campaña submarina.

En cuanto al segundo punto, o sea el efecto que tal política hubiera de producir en las relaciones con los neutrales, la opinión de los expertos se mostró un tanto dividida. Opinaron algunos que los Estados Unidos serían provocados a la guerra. Otros opinaron que no; y en todos los casos no vieron razón ninguna en contra de una implacable guerra submarina, aunque afectase las relaciones con los neutrales.

En consecuencia, Alemania tomó la fatal decisión. En febrero de 1917 principió la guerra submarina sin restricciones y se ordenó la destrucción de todas las navíos pacíficos, ya perteneciesen al enemigo o a las naciones neutrales. Es interesante anotar dos hechos.

1° Que Alemania reconoció desde el primer momento la absoluta ilegalidad y el carácter pirático de la campaña submarina terrestre; y

2° Que Alemania tenía la confianza de

distribuirnos, cada soldado trataba de apoderarse del que mejor le parecía; con lo que era común que, entre varios, se disputasen a morticones el derecho a cierto caballo. A mí no me montó dos veces un mismo soldado.

Cuando se iba acercando el día del combate, menudearon más las ordenes y las contraórdenes, las marchas y las contramarchas, y todo género de medidas para ver de acordar un plan y para preparar la ejecución de cada uno de los que sucesivamente se adoptaban.

Continuad